

Canelones, 14 de Enero de 2020

Estimados,

Nos comunicamos con ustedes para hacerles llegar información de carácter relevante para la correcta descarga de mercadería en nuestros docks de Exportaciones.

Favor notar que todo transporte que ingrese encendido en condición refrigerada o congelada y su carga requiera almacenaje en TCU en cámara de frío o congelada deberá descargar directamente en los docks de pre-cámara.

Es importante destacar que si la carga llega a la Terminal de Cargas en un camión *no refrigerado*, se deberá a proceder con la descarga de la mercadería en zona de recepción general (docks 1 al 9).

Solicitamos tomar los recaudos pertinentes para no incurrir en demoras e inconvenientes a la hora del ingreso a exportaciones.

Se agradece la difusión de esta información con quienes Uds. crean pertinente, encontrándonos a las órdenes ante cualquier consulta.

Aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Terminal de Cargas Uruguay